

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . .	1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . . .	5 " trim
Fuera de España . . .	10 " trim
Pago adelantado . . .	
Número suelto . . .	10 céntimos

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Importante

El antiguo y acreditado almacén de paños de D. Juan Palazón que estaba situado en la calle de los Angeles, número 24 y 26, ha sido trasladado al magnífico y espacioso local que ocupaban antes los Sres. Lledóhermanos, en la misma calle, número 18 y Muñoz 7.

Se participa á su numerosa clientela y al público en general que se han acabado de recibir importantes remesas de géneros para la presente época, á precios que nadie puede competir.
Angeles 18, y Muñoz, 7.

La prostitución

III

El tema que estamos desarrollando en los presentes artículos, es asáz interesante é instructivo, para que lo abandonemos á seguida.

Tiene, es verdad, su parte desagradable; pero no hay asunto que no la tenga. Hacer la autopsia de un cadáver, no es operación agradable. Sin embargo, hay que hacer este trabajo; sin él no se hubiera aprendido á curar muchas enfermedades.

En análogo caso que el médico nos encontramos nosotros; hacemos la autopsia de una lepra social: la prostitución. Esa plaga que trajo consigo vicios asquerosos y de más fatales consecuencias, tales como la *pederastia* y el *onanismo*, que se han apoderado poco á poco de las naturalezas gastadas, que ya no encuentran aliciente alguno en los desahogos naturales.

Asentado esto, pasemos á decir que á la mujer que se dedicaba al comercio ilícito de su cuerpo, se le exigían ciertas condiciones, se le impuso una contribución que debían pagar al Estado, y en las casas de trato ó mancebía, se colocaba un tarjetón que indicaba al aficionado á los placeres de Venus el precio y las condiciones de la *mercancía*.

También se las ordenó que usasen un distintivo con el cual pudiera distinguirlas de las demás mujeres que no se dedicaban á tan ilícito é inmoral trato.

No nos estenderemos más sobre este particular, porque muy pocos de nuestros lectores serán los que no habrán leído las obras *Historia de la prostitución*, *La mujer*, por Solís, y tantas otras, que tratan extensamente el asunto.

La prostitución actual no es ya ni una sombra de lo que fué en otros tiempos. Todo ha cambiado, costumbres, reglamentos de higiene y mancebías, lo cual prueba que siempre que se ha variado una ley, siempre que se ha adoptado un convenio nuevo, la legalidad anterior era otra. Lo que se ha pactado para sustituirla no era de seguro, lo hasta allí existente. Ha habido un motivo para dejar muerta la antigua ley y reemplazarla con lo que fué ilegal hasta entonces. No es, pues, absoluta razón el que una regla exista para que no sea necesario á veces adoptar otra, resignarse á otra diversa.

No hay despotismo más funesto que el de la ignorancia, porque como el menos duradero es también el menos sufrido, y el que tiene mayor prisa de satisfacerse. El hombre sin moral, á quien se vé adquirir todos los goces de la vida, presenta un espectáculo horrible, corrompiendo las costumbres, degradando la dignidad del trabajo, mirando la independencia como un abuso, y como una mengua la rápida, bién que honrosa adquisición de riquezas. En los tiempos pasados, la ignorancia se hallaba en armonía con todos los otros males y aun ayudaba á sobrellevarlos; impedía el ver los goces de que no se podía disfrutar, y por consiguiente amortiguaba los deseos quitando las esperanzas. La libertad ha venido después á dar á conocer el árbol de la ciencia con su dulce y su amargo.

Podíamos extendernos á otras reflexiones sobre el carácter de la ignorancia y los males que causa á la humanidad, pero las omitimos, porque no pueden ocultarse á la ilustración del lector, y lo dicho debe ser bastante para convencerle de que nosotros no vivimos apegados á rancias tradiciones.

Y volviendo, desde luego, á lo primero, es indudable que, hoy son más libres las costumbres de las prostitutas, y como ha hecho notar un escritor, lo que han ganado en civilización lo han perdido en moralidad y recatamiento; están más protegidas que en los primeros tiempos, y la misma ley que intenta cohibirlas, las sirve de amparo; á su sombra se cometen toda clase de delitos.

De esto es de lo queremos y debemos tratar; de esa punible tolerancia que se tiene con la *prostitución dorada* que amenaza invadirlo todo en esta capital, según el criterio de un periódico de la localidad. A esa prostitución triunfante y descarada es á la que declaramos la guerra, porque persiguiéndola hacemos un bién á la humanidad; ese es el lodo de que hay que limpiar nuestras calles. Y cuidado que nosotros no confundimos á la *horizontal* con la mujer desgraciada, y esto es de sentido común.

¿Si llamase á vuestra puerta la infeliz á quien la seducción, la miseria, ó un momento de flaqueza hicieron desviarse de la senda del honor; si os dijese que llevaba en su seno el inocente fruto de su ilusión, la confundiríais con las víctimas del vicio, la enviaríais á un asilo común, á la corrupción y á la miseria? No. Tendríais compasión de su desgracia, la buscaríais un refugio donde consolada en sus penas, animada contra la vergüenza, podría todavía esperar una suerte feliz; y adquirir de nuevo la estimación de los demás y la suya propia.

A fin de que pueda juzgarse con el necesario conocimiento de causa si este es nuestro criterio, y si las inducciones son justas y legítimas, conviene acudir á nuestros artículos anteriores sobre este mismo tema en los cuales queda calificada y combatida la prostitución. Tan obvio y tan claro es el sentido literal de esos artículos, que no puede ofrecer duda ninguno de sus párrafos.

Agréguense las circunstancias y los hechos posteriores, que están completamente conformes. Fué, en efecto, en el mismo sentido que, con el objeto de satisfacer las exigencias de la opinión han desaparecido los rótulos que tenían las casas de prostitución haciéndose pasar como *de huéspedes*; así como son varios los vecinos honrados de algunas calles en las que existen tugurios ó mancebías los que han acudido en queja al señor gobernador civil, para que las haga desaparecer de donde están. Aquí está, por consiguiente, el verdadero y genuino sentido de nuestros escritos, de donde resulta el espíritu y la intención que ajustó los términos.

Ahora, al señor gobernador civil toca resolver, si son ó no justificadas nuestras censuras; y puesto que en materia de *tolerancia* y disposiciones acerca de donde han de morar las prostitutas, hay leyes y disposiciones nuevas que han derogado las anteriores, puede perfectamente el señor gobernador dictar aquellas disposiciones y medidas que le sugiera su prudente juicio y discernimiento, á fin de conseguir, en cuanto fué posible, la aminoración de un mal, cuyas consecuencias funestas somos los primeros en lamentar.

Crónica

La opinión pública está profundamente impresionada por la triste y penosa situación en que se encuentra el bravo y pundonoroso brigadier Villacampa con motivo de la grave enfermedad que viene padeciendo, adquirida á consecuencia de los malos tratamientos de que ha sido objeto y de las pésimas condiciones de salubridad de las prisiones en que ha estado encerrado nuestro distinguido amigo.

Tan pronto como se supo que corría peligro la preciosa existencia de tan ilustre militar, algunos periódicos han hecho gala de sentimientos nobilísimos, pidiendo el completo y total indulto del enfermo para que, vuelto á su patria, pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud, merced á los cariñosos cuidados de una hija amatísima.

El *Liberal* fué el primero que empezó este plausible y noble camino, y *La Iberia*, abundando en los mismos deseos y propósitos, se asocia al pensamiento.

Nosotros no podemos menos de aplaudir la expresión de esos sentimientos, porque creemos, como *La República*, que esa expresión no tiene alcance alguno político que los desnaturalice.

Sin confundir los sentimientos de humanidad con las conveniencias políticas, pedimos que, puesto que aun es tiempo, se salve la vida á un militar que tan importantes servicios ha prestado á su patria.

**

La carta que el corresponsal en Mondariz de un periódico de la corte ha escrito dando cuenta de una conferencia con el general Cassola, está llamando

justamente la atención pública y siendo objeto de toda suerte de comentarios.

Y en verdad que tienen importancia suma las declaraciones que en la expresada correspondencia se hacen.

Se dice que el general Cassola, actual ministro de la Guerra, ha dicho que España paga 150.000.000 de pesetas anuales para un ejército que en realidad no tiene, y que en el caso de una conflagración europea, no tendríamos fuerza necesaria para defendernos.

No pueden ser más graves estas afirmaciones.

Pero el general de las reformas no se anda por las ramas y discurre así:

«El ejército quiere y necesita justicia. Si hay desatentados que se oponen á las reformas, y si el Parlamento no las hace, vendrá un general que las imponga.»

Como se vé, el sistema de *advertencias* se ha puesto en moda.

Lo malo será que el general Cassola no sirva para profeta, y ese *Mesías* militar tan en seco vaticinado no aparezca.

No hay duda de que el general Cassola se ha propuesto ser la pesadilla de los restauradores.

Veremos si el profeta nos resulta luego que no es otra cosa que un nuevo *Enano de la venta*.

**

La Epoca, con motivo de las felicitaciones que los Comités reformistas han enviado á la Regente en el día de su santo, ha dicho que los reformistas se parecen á aquel mendigo descrito por Lesage en el *Gil Blas*, el cual pedía limosna á los viajeros colocando un sombrero en mitad del camino y apuntando con un mosquete al pecho del que se pegaba á depositar su óbolo en el chapeo.

Esto, sencillamente, es llamar bandidos á los reformistas.

La que fué sesuda *Epoca* hace tiempo nos tiene acostumbrados á estos exabruptos.

Aun recordamos la miserable calumnia que el órgano de Cánovas lanzó sobre los republicanos, atribuyendo á éstos la catástrofe de Alcudía.

Todavía resuena en nuestros oídos aquella célebre y culta frase *amolarse*, con que el diario conservador contestaba á sus enemigos políticos.

Y los posibilistas no habrán olvidado seguramente que *La Epoca* fué la que llamó *zaraza* á su jefe D. Emilio.

La calumnia aquella que lanzó sobre nosotros no tenía otra justificación que defender los garbanzos que le facilitan las empresas ferro-carrileras y servir á su amo y señor don Antonio para que no perdiese la canongía de los Consejos de las citadas compañías.

Respecto á las frases de mal gusto que dejamos consignadas, sólo prueban que los conservadores no tienen razones ni argumentos para discutir con sus adversarios.

Pero el símil que ahora aplica á los reformistas no tiene más que una explicación.

Los conservadores son el pleito perdido.

El pacto del Pardo, estableciendo el turno pacífico de D. Antonio y de don Práxedes, se ha anulado por la actitud de los reformistas.

No puede dudarse que corren buenos aires para estos últimos. El sistema es inequívoco.

Y, lo que es natural, *La Epoca* se desahoga como puede, al ver que la herencia se le va de entre las manos.

Perturbación moral

Mientras se persigue á la prensa, con rigor pocas veces concido, y se llenan las cárceles y los presidios de honrados escritores, por el imaginario delito de exponer sus ideas con más ó menos viveza, las personas á quienes se dirigen acusaciones como las siguientes, disfrutan de completa libertad y tal vez de las consideraciones de los hombres más influyentes de la situación.

Habla *El Manifiesto* de Cadiz, que como verán nuestros lectores no se muere la lengua ni pretende embozar sus acusaciones con reticencias, y refiriéndose al gobernador cuyas hazañas descubrió hace pocos días y para que se tenga en cuenta en la información que con este motivo se trataba de abrir, dice:

«Que no fueron cinco mil, sino seis mil pesetas, las consignadas por la Sociedad cooperativa de gas para hacer un obsequio delicado al señor gobernador.»

II

«Que para correr toros del aguardiente en Sanlúcar de Barrameda, hubo que pagar cada vez ciento cincuenta pesetas al señor gobernador.»

III

«Que el día 15 de diciembre, días antes ó después de llegar á Sanlúcar un delegado del gobierno civil el arrendatario de consumos de aquella ciudad, don Andrés de Hoyos Limón, giré por la casa de banca de D. Rafael Otaola Urruchi la cantidad de dos mil quinientas pesetas á la orden del señor gobernador.»

35) Folletín de «LA UNIÓN»

ACTEA

figurándose ser el cuerpo y yo la sombra, la realidad y yo la fantasma; y en efecto así fué un instante, porque tuvo su guardia pretoriana, presidió el Senado, espidió decretos, hizo condenar á muerte al liberto Narciso, y envenenar al procónsul Julio Silano. Posteriormente un día en que viendo tantos suplicios me quejé de que nada me dejaba hacer, me dijo que aun hacía demasiado para ser extranjero, hijo adoptivo, y que felizmente ella y los dioses habían conservado los días á Británico!

Te juro que cuando me dijo esto, lo mismo pensaba yo en ese niño que hoy en Octavia, y esta amenaza, y no el veneno que le di, fué el verdadero golpe de que murió!... Así mi crimen no consistió en haber sido asesino, sino en haber querido ser emperador!... Entonces fué—ten paciencia, concluyo ya—entonces fué, escucha bien esto, joven casta y pura aun en medio de tu amor! entonces fué cuando procuró recobrar sobre mí como querida, el ascendiente que había perdido como madre.

IV

«Que por la tramitación y despacho de los expedientes que interesaban á la nueva empresa de aguas pasaron á las incansables manos del nunca saciado Sancho diversas cantidades que la maledicencia pública hace ascender á ocho mil duros.»

V

«Que en Puerto-Real se estableció el juego durante la feria sin conocimiento del gobernador, que viendo se le escapaban del pago del tributo, despachó para aquél lugar un delegado con orden de prohibirle el juego.»

Que al otro día llegó al gobierno civil un comisionado, dió cincuenta duros y se llevó el permiso para que se distrajeran honestamente los amigos.

Y que veinticuatro horas después se trasladaba á Puerto Real el señor gobernador en persona, y aceptaba un lunch que le fué servido sobre la mesa de la ruleta.»

Las acusaciones parece que no pueden estar más claras y terminantes. Sin embargo, la persona contra quien van dirigidas se pasea públicamente por Madrid y celebra conferencias con importantes personajes. Entre tanto, son encarcelados como reos comunes varios periodistas, y otros condenados á presidio.

Esto no es nuevo, Hace algun tiempo un senador y hombre de orden fué acusado en pleno Congreso de sostener relaciones con los bandidos de la Mancha y nadie le molestó por ello.

Otro senador, también hombre de orden como el anterior, fué convicto y confeso de la venta de un secreto de Estado, y ni siquiera sufrió la molestia de suspensión de los diferentes cargos de confianza que desempeñaba, Otros muchos casos parecidos, aunque en diferentes escalas podrían recordar nuestros lectores á poco que cada uno evocara su memoria.

Las inmoralidades y los abusos en la administración abundan tanto que parece no se consideran delitos.

En cambio no tenemos noticia, ni la tendrá seguramente nadie, de un periodista á quien se le haya escurrido impunemente la pluma.

—Ah! calla! gritó Actea espantada.

—Ah! tu me hablabas de Octavia y de Popea, y estabas ajena de tener otra rival.

—Calla! calla!...

—Y no fué en el silencio de la noche, en la sombra solitaria y misteriosa de una habitación apartada donde vino á mí con esta intención, no; fué en una comida, en medio de una orgía, en presencia de mi corte; Séneca estaba allí, Burro también, Paris y Faon allí estaban; todos estaban allí. Se presentó coronada de flores y medio desnuda en medio de cánticos y luces, y entonces fué cuando espantados de sus proyectos y de su belleza—porque en efecto es hermosa!—sus enemigos colocaron entre los dos á Popea. Y bien! qué dices de mi madre, Actea?

—Infamia! infamia! murmuró la joven, cubriendo con sus manos su semblante ruborizado.

—Sí, no es una singular familia la nuestra? Así, no juzgándonos dignos de ser hombres, nos hacen dioses! Mi tío ahogó á su tutor con una almohada, y á su suegro en el baño. Mi padre, en medio del foro, hizo saltar el ojo con una varilla á un caballero, en la vía Appia, aplastó á un joven romano bajo las ruedas de su carro por no haberse apartado pronto; y en la mesa un día

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Ayer se recibió en esta capital un expresivo telegrama del Sr. Romero Páz, candidato de la diputación á Cortes por el distrito de Denia, en el que se dice que cualquiera sea el resultado de la elección, el Sr. Romero Páz hará una visita á dicho distrito, no haciéndolo ahora por impedirse el estado de su salud un tanto delicada.

El Constitucional Dinástico no lee lo que *El Graduador* ha dicho respecto de las elecciones de Denia, por más que ya tuvimos la atención de indicárselo; sobre todo aquello de que el Sr. Delgado está apoyado por los elementos carlistas de la Marina.

¿Por qué será esa distracción del diario sagastino?

Averíguelo Vargas.

El Liberal no se muere la lengua para decir que su candidato por el distrito de Denia es el Sr. Romero Páz.

También protesta de las majaderías de *El Constitucional Dinástico*, y dice que él no tiene la culpa que se escriban.

Armonías fusionistas.

Ha llegado á esta capital procedente de Madrid, nuestro muy querido amigo D. Carlos Faes, á quien hemos tenido el gusto de dar un estrecho abrazo.

* * *

Se confirma la noticia que dimos en no de nuestros números anteriores de haber sido nombrados representantes en esta provincia de la compañía arrendataria de tabacos, los Sres. Faes Hermanos y compañía de esta plaza.

No podría la compañía arrendataria, haber designado personas más idóneas y de más respetabilidad para representarla, por lo que nuestra enhorabuena alcance por igual á los Sres. Faes Hermanos y á la sociedad arrendataria de tabacos.

junto al joven César, á quien había acompañado al Oriente, dió de puñaladas con el cuchillo que le servía para trinchar, á su liberto que rehusaba beber. Mi madre, ya te he dicho lo que ha hecho: ha quitado la vida á Silano, ha quitado la vida á Lolia Paulina, ha quitado la vida á Claudio; y yo, yo el último en quien se extinguirá el nombre, si fuese emperador justo en vez de hijo piadoso, yo mataría á mi madre!... Actea dió un grito terrible, y cayó de rodillas con los brazos extendidos al César.

—Y bien! qué haces? continuó Nerón sonriéndose con una expresión extraña, tu tomas á formalidad lo que no es más que una chanza; algunos versos que me han quedado en la memoria de la última vez que canté á Orestes, y que se habrán mezclado á mi prosa. Vamos, tranquilízate, no seas necia; acaso has venido para suplicar y temer? Te he enviado á buscar para que te martirices las rodillas, y te retuerzas los brazos? Vaya, levátemonos: soy yo el César? soy yo Nerón? es Agripina mi madre? Tu has soñado eso, mi hermosa corintia: yo soy Lucio, el atleta, el conductor de carros, el cantor de la lira dorada, de voz tierna, y nada más.

—Oh! respondió Actea apoyando la cabeza en el hombro de Lucio. Oh! es

Villajoyosa 28 de julio 1887.
Señor director de LA UNIÓN DEMOCRATICA.

El día 25 del actual, después de la apertura de la feria, tuvo lugar en esta villa en el elegante pabellón levantado por el ayuntamiento en el real de aquella, la solemne distribución de premios á los alumnos de primara enseñanza que más sobresalieron en los exámenes verificados ante la Junta local de instrucción pública de esta población, durante la segunda quincena de junio último, revistiendo el acto tal solemnidad, que produjo en nuestro ánimo gratísima impresión.

Villajoyosa inaugurando los festejos de moros y cristianos que nos recuerdan los siete siglos de sufrimientos y lágrimas, de nobles proezas, de brillantes victorias y gloriosos desastres, de lucha continua y tenaz, coronada al fin con el éxito más completo; Villajoyosa, inaugurando los festejos que nos recuerdan las pasadas desdichas, con recompensa á la aplicación y al talento, nos enseña que siempre, siempre lo alcanza todo el noble empeño, toda aspiración justa y levantada.

A la lucha brutal que logra la victoria á costa de la destrucción, y propaga la ignorancia y la miseria, sucede la lucha de la inteligencia que difunde la ilustración y prepara á los pueblos para adquirir el suspirado bienestar.

Aun resonaba en nuestros oídos la elocuente voz del presidente de este ayuntamiento, el joven é ilustrado abogado D. Gaspar Mayor Morales, al declarar en solemne acto, en nombre de aquella corporación y de la comisión general de festejos, abierta la feria, felicitándose de que ésta vaya adquiriendo el desarrollo que la importancia de esta población merece, cuando comenzó la distribución de premios á los alumnos de las nueve escuelas costeadas por el ayuntamiento y las cuatro privadas que existen en la villa.

Allí estaban igualados por la nobleza del talento—la única nobleza—el rico propietario junto al del humilde jornalero, el del opulento comerciante con el del rudo marinero recibiendo

que hay momentos en que creía que soy presa de un sueño, y que voy despertar en la casa de mi padre, sintiese en el fondo del corazón la realidad de mi amor. O Lucio! Lucio! no burles así de mí; no ves que me he colgado de un hilo sobre los abismos del infierno? ten compasión de mi queza, no me vuelvas loca.

—Y de qué provienen esos temores y ansias? tiene mi bella Elena algo quejarse de su París? No es bastante magnífico el palacio que habitamos? mosla construir otro que tenga las columnas de plata y los chapiteles de oro. Le han faltado al respeto los esclavos que la sirven? tiene sobre ellos el derecho de vida y de muerte. Qué quieres que desea? todo cuanto un hombre puede conceder, pídale, que lo tendrá.

—Sí, yo sé que tu eres todo poder, creo que me amas, espero que cuando te pida me lo concederás: todo, me da la tranquilidad del alma, la convicción íntima de que Lucio es mío, como soy de Lucio. Hay actualmente todo el lado de tu persona, toda una parte de tu vida que se me escapa, que se cubre de sombra, y que se pierde en la noche. Roma, el imperio, el mundo te rodean! y no eres mío sino por el punto

l galardón ganado en noble lid, ante numerosa concurrencia—en la que el bello sexo tenía digna representación á los acordes de la música, arrullados por el murmullo de las tranquilas olas del mar, cuyas brisas oreaban las puras frentes de los infantiles laureados.

Terminado el reparto de los premios oficiales, procedió el señor doctor en medicina D. Pedro Vicente Esquerdo y Esquerdo, por sí y en nombre de su señor hermano D. Alvaro, á entregar los valiosos regalos costeados por dichos señores, á los alumnos premiados, pronunciando despues un discurso que fué digno remate de tan brillante fiesta. Con fácil palabra y elegante frase, recordó el Sr. Esquerdo, que todo lo debe á la instrucción que en esta villa recibiera; hizo presente su encumbramiento, no para enorgullecerse—que su modestia es tanta como su talento,—sino para demostrar que el tiempo bien aprovechado en la infancia es semilla que fructifica sabrosa recompensa después; dedicó cariñosas frases á la memoria de su señor padre que con abnegación sin tasa delegaba su autoridad en la del maestro, y recordó con emoción la asidua solicitud del difunto profesor señor Sapena, recomendando á los alumnos el amor al estudio, única senda que conduce á la meta de las aspiraciones humanas.

De lo dicho se deduce que las fiestas que anualmente dedica Villajoyosa á su patrona Santa Marta, van tomando un caracter culto y civilizador, cual exigen los adelantos de la época, debido á la entrada en la administración pública de dicha villa de fuerzas jóvenes, de pura savia, que han introducido nuevas ideas de libertad y de progreso, y abierto hermosos horizontes á toda aspiración noble y lavantada.

Un detalle que ha impresionado desagradablemente al vecindario; á los actos solemnes y grandiosos de la apertura de la feria y distribución de premios, han dejado de asistir los individuos del ayuntamiento y la mayoría de los de la comisión general de festejos que militan en la agrupación política que dirige D. Juan Bautista Samper.

Suyo,

El Corresponsal.

Alicante 28 julio 1887.

Señor director de LA UNION DEMOCRATICA.

Muy señor mio: Cumpliendo con lo que le prometimos hace algunos días, le remitimos adjunto el programa de los festejos preparados por el grupo «Paz» para el día 31, como solemne protesta contra el jesuitismo que viene hoy, como hace cuatro años, á sublevar los corazones alicantinos por sus doctrinas funestas y su intransigencia.

Conste ante todo, que mintió descaradamente el *Semanario Católico* diciendome que nos proponíamos hacer una manifestación pública, pero que se opuso la autoridad gubernativa; pues al contrario, el grupo «Paz» considerandoinoportuna la manifestación pública del fanatismo jesuítico, decidió no imitarla, limitándose á proseguir su misión libre-pensadora, del modo espresado en el programa adjunto.

Es por consiguiente falso lo dicho por el *Semanario Católico*.

Suplicando á dicho periódico intolerante se recuerde que en los mandamientos que pretende acatar hay uno que dice, «no mentirás», pasamos á darle conocimiento de nuestro programa.

Programa

del festival anti-clerical libre-pensador del 31 de julio de 1887, como protesta anti-jesuítica.

A las 7 se izará en el local del grupo en sus balcones el estandarte del mismo. Lo saludará un himno por bandurrias y guitarras.

A las 8 canto de la Marsellesa del libre-pensamiento por los alumnos de la escuela laica, acompañados por bandurrias.

A las 8 y media paseo de los alumnos conducidos por su profesor y seguidos de los ligados.

A las 9 y media conferencia presidida por la Junta directiva, á los alumnos y alumnas.

Temas: Consejos á mis hijos por el profesor J. Berenguer.

La humanidad libre, por Miguel Vinader; al concluir, canto de la Marsellesa del libre-pensamiento por los alumnos.

Desde las 3 á las 4 y media, conferencia infantil libre-pensadora para los alumnos y alumnas.

Temas: Apertura de piano.

Himno libre pensador por los alumnos.

A la escuela, por Julió Marínez Moya.

La tiranía, por Angel Viñas.

Italia y España, por Rafael Beneito.

Cuadro, por José Sala.

La toma de la Bastilla, por Francisco Quintin.

El libre-pensador, por Juan Oyola.

La edad media, por Rafael Martínez.

La penitente, por Vicente Torregrosa.

Mariana Pinedo, por Irene García.

Final por el piano, himno de Riego.

A las 5, sesión de beneficencia presidida por la Junta directiva del grupo, admitiendo gratuitamente á los estudios laicos á diez hijos e hijas de pobres presentados por h. del grupo.

A las 6, la Junta directiva obsequiará á los alumnos y alumnas con un refresco.

A las 8 iluminación interior y exterior.

A las 9 conferencia filosófica religiosa.

Temas: Apertura de piano.

Himno libre-pensador, por los alumnos.

A ellos!! por el h. Guillen.

El día del triunfo, por Francisco García.

A Giordano Bruno, por Francisco Candela.

La Nobleza, por J. Planelles, (alumno.)

Versos dedicados á mi h.: E. Chaminade, por F. Martínez González.

El Jesuitismo, por los dos alumnos E. Guijarro (en pró, A. Martínez (en contra).

Lo que son los jesuitas, por R. C.

Intermedio de piano.

Despierta pensamiento, por Consuelo Pascual (alumna.)

Fraternidad universal, por E. Chaminade.

El clero, por José Such.

La confesión, por Delfina Alarcón (alumna,) y varios otros.

Suplicándole de publicidad á nuestra carta y programa, quedamos atentos S. S. Q. B. S. M.,

La Junta Directiva

Señor Director de El Constitucional Dinástico.—Alicante.

Orcheta 26 julio 1887.

Muy señor mio: Habiéndose ocupado recientemente u periódico del distrito electoral de Villajoyosa y de la conducta seguida en la última elección de senadores, cumple á mi propósito defender mi honra haciendo una manifestación pública de mi conducta para que la verdad quede en su lugar, consignando que como compromisario de Orcheta, voté con la cabeza levantada la candidatura adicta del señor marqués de Benalua y compañeros.

Queda de usted atento seguro servidor Q. B. S. M.,

José M. Lloret.

GACHILLAS

Pisto alicantino.—Estamos en plena estación de baños. El calor aprieta que es un gusto, el termómetro sube

y las costas del Mediterráneo empiezan á adquirir la vida y animación de años anteriores.

Cartas que tenemos de Santapola, Torrevieja y otros puntos de la costa, nos permiten creer que es grande el número de forasteros que han ido allí á veranear en busca del líquido elemento. Aquí, en Alicante tenemos también muchas familias forasteras que vienen á veranear.

El calor es un soberbio pretexto para todo: lo mismo lo utiliza el peón de albañil para no trabajar, que el representante del susodicho peón, como parte integrante del pueblo para tomar las de Villadiego; lo mismo la dama elegante y nerviosa que declara á su marido que no se puede vivir en Madrid, que el oficinista que hace presente á su jefe la necesidad de tomar baños no importándole.

—Hace calor; hace muchísimo calor, —dice el hombre de negocios, y abandona los suyos por correr en pos de una suripanta que se ha marchado á baños del Mediterráneo.

—Hace mucho calor, contesta el librero al autor que le propone la venta de una obra suya.

—Hace mucho calor, responde el ministro al pretendiente que le asedia noche y día.

—Hace mucho calor, gritan los empresarios de los teatros, señalando con tristeza el Principal y el Circo.

**

Y en efecto, la gente siente el calor, sin necesidad de que se lo repitan tanto, y de mañana y tarde, va á los baños de la playa del *Postiguet* á refrescar la sangre, y bulle y circula durante la noche lo mismo en las verdes alamedas del paseo de la Esplanada, que en el paseo de Méndez-Núñez y Villavieja donde sus *campechanos* moradores hacen fiesta en honor á su patrón San Jaime.

Por fin el Sr. Vico forma parte del jurado en el certamen musical, ó concurso entre las bandas de música de la provincia que tendrá efecto en las próximas fiestas, como número escogido del programa popular.

**

La semana que termina ha sido fecunda en toda clase de espectáculos; además de los referidos, hubo el domingo corrida de novillos en San Juan; en que tomaron parte exclusivamente jóvenes aficionados.

Este plantel de futuros Pepe-Hillos, divirtió mucho á los concurrentes, los cuales regresaron á la capital entusiasmados con el valor y las proezas de aquellos niños, que prometen dar días de gloria y de sangre á la patria.

Por otra parte el vaporcito *Recuerdo*, hace viajes desde el puerto al sitio nominado *La Cantera*, cobrando muy poco por el billete, así es que son muchas las personas que se embarcan á disfrutar de una bella perspectiva.

**

Vuelvo otra vez al paseo de la Esplanada. La brillantísima iluminación con que resplandece, sin exceptuar ni el mas recóndito rincon, en las noches de verbena, difiere bastante de las que no hay verbena, ni toca la música.

También se quema mucha pólvora en fuegos artificiales vistosísimos, cohetes, globos etc. Como siempre estas cosas las costean los particulares, y gracias á ellos tendremos fiestas que si no, no.

**

Un poco tarde es ya para decir algo de las mejoras que se piensan introdu-

cir en la cárcel, pero el asunto es tan importante, que no debemos omitir en nuestra crónica decir algo sobre el particular.

Se harán las obras mas precisas, de orden del señor alcalde porque se trata de derrocar ese inmundo edificio y construir otro, pero en fin se hará algo y lo agradecemos en nombre de la humanidad.

Al fin el teniente alcalde D. Anselmo Esplá se ha decidido á acometer la construcción de un camino vecinal que conduzca al cementerio, y ya está casi terminado, gracias al celo y actividad digamoslo así porque es la verdad, del Sr. González Artés arquitecto municipal, que ha secundado admirablemente al Sr. Esplá, haciendo en pocos días el trazado de ese camino.

Reciban ambos señores nuestra enhorabuena por su mejora, que les agradecerán eternamente los alicantinos.

Reclamos

GRAN CAFÉ SUIZO.

En este antiguo y acreditado establecimiento, durante todo el verano, se expendrán mañana y tarde helados de prefentes clases.

Se sirven á domicilio á los mismos precios del establecimiento.

VINOS DE MESA.

Recomendamos á nuestros lectores las especialidades Macón, Aloque y Malvasía, cuyo único depósito en esta plaza existe en el establecimiento de D. Juan Fernández, tienda de Ansaldo.

Han sido objeto de justa alabanza estas clases de vinos, pues el Sr. Fernández los ofrece con toda pureza y de superior clase.

Se detallan con devolución de envases.

Cepa Macón, Durán, á 0'75 peseta botella.

Aloque Condolina, á 0'60 id., la id. Malvasía id., á 1'00 la id.

CASIMIRO ESTEVE

sin escudos ni medallas

DROGUERIA PARA ARTES

PAPELES PINTADOS

Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles, también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas; secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidad en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo por todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, y grasisas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas-aficionados.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

Fijarse.—Casa especial ento do cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7 Alicante.

Tip. de V. Botella.

SECCION DE ANUNCIOS

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatadas sódicas, hiposulfatadas
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor
Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza d. Antón Martín)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.

FARMACIA DE V. BENET



ESPECIALIDADES NACIONALES

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica. Endo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. (frente al paseo de Mendez-Núñez).—ALICANTE

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2.—(tienda de Ansaldo)

Comestibles

Quesos.—Salechichón.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marraquino.—Anís doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases aratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Pólvoras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.—En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estanto en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á MOLOLO y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sin encuen-trar trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MAQUINAS PARA COSER



GRAN DEPOSITO CENTRAL

UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez

Mendez-Núñez 6, y Angeles, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, N.º 20
ALICANTE

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 cént. á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 céntimos á 1'55 pesetas metro cuadrado.

A varios cuadros por idem desde 55 cént. á 1'65 pesetas metro cuadrado.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones, á las personas que lo soliciten.

Los empapelados de decoraciones y combinación, á precios convencionales.
ANGELES, 20, ALICANTE

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.—ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagados por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario.

Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatoria; cada mes 30 reales. Id., permanente, enseñanza elemental y permanente, cada mes 40 reales. Id., id.; enseñanza superior y permanente, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id., cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

MANUEL DIAZ

Ofrece al público el único depósito de sal de Torreveja y de todas las clases. Se vende por mayor y menor, única en su clase.

ANTES TIENDA DE SAL
Hay sal en forma de piñas y molienda de la misma clase para la mesa. Hay sal común en grano á medio grano y molida. Hay sal del pinoso y ar. eglada en forma de bolas pedazos para las caballerías.

Gran surtido de alpargatas de todas clases.

Además se vende aceite por arrobas y al detall, petróleo por cajones y al detall. Solo para la capital es sirve á domicilio.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expendey lo arreglado pe los precios.